

ÍNDICE

1. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE	2
2. PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS.....	2
3. PLAN DE OBRA.....	2

1. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 123 de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada según Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en cuyo apartado “e” se especifica que los proyectos de obras deberán comprender un programa de desarrollo de los trabajos en tiempo y coste óptimo, de carácter indicativo, se elabora el correspondiente Programa de Trabajos. En el mismo se reflejan las actividades más significativas de la obra, su duración y una valoración económica de los trabajos realizados cada mes.

2. PLANIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS

En primer lugar se contemplan las principales actividades de la obra y la duración de cada una de éstas teniendo en cuenta que habrá diferentes equipos de trabajo y por lo tanto las actividades se van a ir concatenando.

Descripción de las obras:

- Actividades previas
- Red de saneamiento (pluviales y residuales)
- Red de abastecimiento
- Red de alumbrado público
- Pavimentación
- Mobiliario urbano
- Señalización viaria
- Jardinería y riego automático

Los trabajos se iniciarán con la retirada de los elementos urbanos, y con las demoliciones de los pavimentos existentes, acondicionando el terreno para dejar la calle debidamente explanada y rasanteada.

Una vez iniciadas las demoliciones, se empezarán las excavaciones de zanjas para la instalación de los servicios de saneamiento, abastecimiento, alumbrado público y red de riego, con su posterior relleno y compactación.

Habrà que tener en cuenta que la obra se deberá ejecutar manteniendo el servicio del vial, tanto en la calzada como en aceras y accesos a garajes.

Será necesario establecer recorridos peatonales que permitan el paso en suficientes condiciones de seguridad y comodidad.

A medida que se van adelantado las instalaciones se empiezan los trabajos de pavimentación.

Durante la fase final de los trabajos se llevará a cabo la sustitución de los brazos en fachada de los puntos de alumbrado público y la colocación de mobiliario, señalización viaria, jardinería y acabados, etc.

Durante las obras, y muy especialmente durante la excavación y retirada de tierras, se cuidará de la limpieza de las calles adyacentes.

Se considera necesario y suficiente un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES.

En cualquier caso, el Contratista podrá proponer planificaciones alternativas que deberán ser aprobadas por la Dirección Facultativa, y que en ningún caso podrán rebasar el plazo anteriormente indicado.

En el diagrama de Gantt que se adjunta seguidamente, se propone una secuencia y duración de las principales actividades que conforman la obra proyectada.

3. PLAN DE OBRA

DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	TOTALES
ACTIVIDADES PREVIAS							41.265,72
Demolición de pavimento							30.259,61
Fresado de pavimento							11.006,11
RED DE SANEAMIENTO							162.546,08
· AGUAS PLUVIALES							82.199,30
Excavación zanja, relleno y entibación							23.932,24
Instalación de canalizaciones PVC							22.012,39
Pozos, sumideros y conexiones							36.254,67
· AGUAS RESIDUALES							68.844,87
Excavación zanja, relleno y entibación							31.093,87
Instalación de canalizaciones PVC							14.275,11
Pozos, acometidas y conexiones							23.475,89
. REHABILITACIÓN COLECTOR							11.501,91
Rehabilitación colector							11.501,91
RED DE ABASTECIMIENTO							83.855,92
Excavación zanja, relleno y entibación							8.335,33
Instalación de canalización fundición							51.519,68
Pozos, acometidas y conexiones							24.000,91
SOTERRAMIENTO DE LINEAS SERVICIOS							5.556,16
Soterram. líneas y desplazam. arquetas							5.556,16
ALUMBRADO PÚBLICO							68.069,08
Canalizaciones y obras de fábrica							23.305,39
Instalación de nuevos brazos fachada							12.675,78
Instalación refuerzos pasos peatones							17.793,72
Instalación de cableado y conexionado							14.294,19
PAVIMENTOS							203.185,37
· PEATONAL							122.614,58
Subbase de zahorra artificial							4.950,13
Base de hormigón en masa							30.753,22
Bordillo de granito 30x15 cm							32.098,18
Pavimento de losas de granito							26.351,62
Pavimento losas hormigón prefabr.							28.461,43
· CALZADA							80.570,79
Rigola de hormigón HM-20							3.017,64
Pavimento aparcamiento hormigón							15.441,77
Pavimento MBC							62.111,38
MOBILIARIO URBANO							12.380,61
Alcorques y jardineras de granito							4.369,35
Papeleras y marquesina							8.011,26
SEÑALIZACIÓN							9.540,63
· SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL							5.035,23
Señalización horizontal							5.035,23
· SEÑALIZACIÓN VERTICAL							4.505,40
Señalización vertical							4.505,40
JARDINERÍA Y RIEGO AUTOMÁTICO							3.505,70
Canalizaciones y obras de fábrica							2.030,02
Plantaciones							1.475,68
VARIOS							10.250,00
Imprevistos							10.250,00
SEGURIDAD Y SALUD							9.147,65
Seguridad y salud							9.147,65
GESTIÓN DE RESIDUOS							30.931,33
Gestión de residuos							30.931,33
PRODUCCIÓN MENSUAL E.M.	55.429,19	102.032,52	147.611,24	124.618,14	52.125,55	158.417,61	
PRODUCCIÓN MENSUAL AL ORIGEN E.M.	55.429,19	157.461,71	305.072,95	429.691,09	481.816,64	640.234,25	

El diagrama de Gantt correspondiente al Plan de Obra propuesto en este apartado tiene carácter indicativo, el Contratista deberá hacer un estudio antes del inicio de las obras y podrá proponer planificaciones alternativas ajustadas a los equipos que disponga para los trabajos, etc. Estas planificaciones alternativas deberán ser aprobadas por la Dirección Facultativa, y en ningún caso podrán rebasar el plazo anteriormente indicado de SEIS meses.

Pontevedra, septiembre de 2017

Fdo: Ana López Villanueva

Ingeniera Técnica de Obras Públicas
Colegiada nº 9572